

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Página 1 de 12
	UNIDAD DE OBRA	22 Abril del 2024
	SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA	2024-005 O
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

1. Objetivo de la contratación

Establecer los requerimientos técnicos para la contratación de la obra correspondiente a la SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA, para mejorar sus instalaciones y optimizar su funcionalidad, garantizando un entorno adecuado para el desarrollo eficiente de actividades judiciales y administrativas.

2. Fuente de recursos

Los fondos para financiar el costo de esta contratación corresponden al **CUR 241640023 de “Impermeabilizaciones y cúpulas - Mantenimiento de techos (impermeabilizaciones) y cúpulas”** por un monto de Once Millones Doseientos Mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$ 11,200,000.00).

3. Descripción y especificaciones técnicas de la Obra

Cúpula En Área De Lobby

- Desinstalación de planchas de danpalon (incluye desmonte y acopio de materiales)
- Suministro e instalación de vidrios fijos en techo de cúpula en cristal clear templado 3/8" (incluye andamios y línea de vida)
- Suministro e instalación de laminado exterior con protección UV solar grey al 20% en vidrios fijos (incluye andamios y línea de vida)-energía solar reflejada 23% o más, energía solar absorbida 60% o más, energía solar transmitida 17% o menos.
- Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)
- Suministro y aplicación y pintura anticorrosiva en estructura de soporte (incluye trabajos de preparación de superficie, reparaciones menores y mantenimiento)
- Acarreo y bote de materiales (6 m3)
- Limpieza continua y final.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Página 2 de 12
	UNIDAD DE OBRA	22 Abril del 2024
	SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA	2024-005 O
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

Cúpula Central-Principal

- Desinstalación de planchas de danpalon (incluye desmonte y acopio de materiales)
- Suministro e instalación de vidrios fijos en techo de cúpula en cristal clear templado 3/8" (incluye andamios y línea de vida)
- Suministro e instalación de laminado exterior con protección UV solar grey al 20% en vidrios fijos (incluye andamios y línea de vida)-energía solar reflejada 23% o más, energía solar absorbida 60% o más, energía solar transmitida 17% o menos.
- Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)
- Suministro y aplicación y pintura anticorrosiva en estructura de soporte (incluye trabajos de preparación de superficie, reparaciones menores y mantenimiento)
- Acarreo y bote de materiales (6 m3)
- Limpieza continua y final.

Cúpula En Sala De Audiencia Laboral

- Desinstalación de planchas de danpalon (incluye desmonte y acopio de materiales)
- Suministro e instalación de vidrios fijos en techo de cúpula en cristal clear templado 3/8" (incluye andamios y línea de vida)
- Suministro e instalación de laminado exterior con protección UV solar grey al 20% en vidrios fijos. (incluye andamios y línea de vida)-energía solar reflejada 23% o más, energía solar absorbida 60% o más, energía solar transmitida 17% o menos.
- Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)
- Suministro y aplicación y pintura anticorrosiva en estructura de soporte (incluye trabajos de preparación de superficie, reparaciones menores y mantenimiento)
- Acarreo y bote de materiales (6 m3)
- Limpieza continua y final.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Página 3 de 12
	UNIDAD DE OBRA	22 Abril del 2024
	SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA	2024-005 O
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

Cúpula En Sala De Audiencias De La Corte

- Desinstalación de planchas de danpalon (incluye desmonte y acopio de materiales)
- Suministro e instalación de vidrios fijos en techo de cúpula en cristal clear templado 3/8" (incluye andamios y línea de vida)
- Suministro e instalación de laminado exterior con protección UV solar grey al 20% en vidrios fijos. (incluye andamios y línea de vida)-energía solar reflejada 23% o más, energía solar absorbida 60% o más, energía solar transmitida 17% o menos.
- Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)
- Suministro y aplicación y pintura anticorrosiva en estructura de soporte (incluye trabajos de preparación de superficie, reparaciones menores y mantenimiento)
- Acarreo y bote de materiales (6 m3)
- Limpieza continua y final.

Cúpula En La Biblioteca

- Desinstalación de planchas de danpalon (incluye desmonte y acopio de materiales)
- Suministro e instalación de vidrios fijos en techo de cúpula en cristal clear templado 3/8" (incluye andamios y línea de vida)
- Suministro e instalación de laminado exterior con protección UV solar grey al 20% en vidrios fijos. (incluye andamios y línea de vida)-energía solar reflejada 23% o más, energía solar absorbida 60% o más, energía solar transmitida 17% o menos.
- Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)
- Suministro y aplicación y pintura anticorrosiva en estructura de soporte (incluye trabajos de preparación de superficie, reparaciones menores y mantenimiento)
- Acarreo y bote de materiales (6 m3)
- Limpieza continua y final.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Página 4 de 12
	UNIDAD DE OBRA	22 Abril del 2024
	SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA	2024-005 O
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

Sustitución De Estructura Metálica Existente Y Actividades Generales

- Desmante de lona asfáltica existente
- Desmante de estructura metálica existente de todas las cúpulas (incluye desinstalación, acarreo interno, estructura de andamios en techo para el trabajo, bote de desperdicios, resanes de daños durante extracción y partidas relacionadas)
- Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)
- Suministro y confección de fino de techo
- Suministro e instalación de estructura metálica en perfilera de aluminio 2"x 2" x 1/4" de todas las cúpulas (incluye conexión soldada estructural, pulido, pintura y terminaciones, resanes, preparación de superficie, asientos de grout y actividades relacionadas, andamios en techo)
- Suministro e instalación de estructura metálica en perfilera de aluminio 2" x4" x1/4" de todas las cúpulas (incluye conexión soldada estructural, pulido, pintura y terminaciones, resanes, preparación de superficie, asientos de grout y actividades relacionadas, andamios en techo)
- Limpieza continua y final.

4. Especificaciones técnicas del Proyecto

A continuación, se describen las especificaciones que deben cumplir los rubros según aplique en la ejecución del proyecto:

- Utilizar herramientas adecuadas para desmontar las planchas de danpalon de forma segura y eficiente.
- Proceder con el desmante cuidadoso para evitar daños tanto en las planchas como en la estructura subyacente.
- Acopiar los materiales retirados de manera ordenada y segura para su posterior disposición.
- Utilizar vidrio templado de calidad con las especificaciones requeridas (3/8" de grosor).
- Asegurar una instalación precisa y segura para soportar las cargas de viento y otros factores ambientales.
- Utilizar andamios y línea de vida conforme a las normativas de seguridad vigentes durante la instalación.
- Utilizar laminado exterior con las propiedades especificadas (protección UV solar grey al 20%).
- Garantizar una instalación adecuada para maximizar la eficiencia energética y la durabilidad del sistema.
- Utilizar andamios y línea de vida según las normativas de seguridad durante la instalación.
- Utilizar lona asfáltica de alta calidad con la especificación de peso y granulado de poliéster.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Página 5 de 12
	UNIDAD DE OBRA	22 Abril del 2024
	SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA	2024-005 O
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

- Seleccionar un color claro (blanco o gris) para reducir la absorción de calor y mejorar la eficiencia energética.
- Asegurar una instalación adecuada para evitar filtraciones de agua y garantizar la impermeabilización del techo.
- Utilizar pintura anticorrosiva de alta calidad adecuada para la estructura de soporte específica.
- Realizar trabajos de preparación de superficie, incluyendo limpieza y eliminación de óxido, para garantizar una adherencia adecuada de la pintura.
- Realizar reparaciones menores en la estructura, si es necesario, antes de aplicar la pintura.
- Aplicar la pintura conforme a las especificaciones del fabricante para garantizar una protección duradera contra la corrosión.
- Utilizar equipos y vehículos adecuados para el acarreo seguro de los materiales retirados.
- Depositar los materiales en un lugar designado para su disposición adecuada, siguiendo las regulaciones locales y medioambientales.

5. Criterios de aceptación de las obras

- Todas las áreas deberán estar limpias.
- Los materiales para utilizar deberán ser nuevos, sin manchas, sin ralladuras y sin torceduras.
- Los vidrios deberán estar instalados de forma precisa y segura, sin grietas ni defectos visibles.
- El laminado deberá estar instalado de manera uniforme y sin burbujas de aire, con la protección UV especificada y cumpliendo con los requisitos de eficiencia energética.
- La pintura anticorrosiva deberá estar aplicada de manera uniforme y cubriendo completamente la estructura de soporte, proporcionando una protección efectiva contra la corrosión y cumpliendo con los estándares de durabilidad especificados.
- Se deberán realizar las reparaciones menores necesarias antes de la aplicación de la pintura.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Página 6 de 12
	UNIDAD DE OBRA	22 Abril del 2024
	SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA	2024-005 O
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

6. Documentación técnica para presentar

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Listado de cantidades firmado y sellado por el representante legal.
- b) Cronograma firmado y sellado por el representante legal, que cumpla con el tiempo de ejecución establecido por lote. El cronograma debe expresar las fechas de inicio y final de las actividades en conjunto con su diagrama de Gantt.
- c) Experiencia persona física y/o jurídica. Mostrar evidencia (contratos, ordenes de compras, certificaciones de recepciones conforme, etc.) donde demuestre una experiencia mínima de cinco (05) años en obras similares. Mínimo 3 certificaciones donde por lo menos una (1) demuestre una antigüedad de por lo menos cinco (5) años.
- d) Perfil profesional y/o hoja de vida del ingeniero civil/arquitecto residente del proyecto, donde evidencie mínimo cinco (5) años de experiencia en ejecución y terminación de obras civiles de adecuaciones o construcción similares al objeto de la contratación.
- e) Fotografía del carnet del Colegio de Ingenieros, Arquitecto y Agrimensores (CODIA) del ingeniero residente/arquitecto responsable del proyecto.

7. Documentación económica para presentar

- f) Presupuesto de las actividades a realizar.
- g) Análisis de costos de las partidas del presupuesto presentado.

Notas:

- La oferta debe incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.
- Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional, pesos dominicanos, (RD\$).

8. Visita técnica opcional al lugar de ejecución.

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones. La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Página 7 de 12
	UNIDAD DE OBRA	22 Abril del 2024
	SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA	2024-005 O
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

opcional, sin embargo, recomendamos hacer la visita para verificar el estado actual de los trabajos a realizarse. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes.

9. Criterios de evaluación

La adjudicación será decidida a favor de un único oferente cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.

10. Forma de pago

- a. Avance del **veinte por ciento (20%)**, se tramitará luego entregadas las garantías correspondientes, firmado el contrato y emitida la orden de compras.
- b. El **ochenta por ciento (80%)** restante será pagada en pagos parciales al Contratista, mediante cubicaciones periódicas por partidas ejecutadas y certificadas por la Supervisión de la Dirección de Infraestructura Física. Tomando en cuenta los siguientes criterios:
 - Estos pagos se harán en un período no mayor de treinta (30) días a partir de la fecha en que la cubicación sea certificada por El Supervisor de la Dirección de Infraestructura Física. El monto de la Primera Cubicación realizada por el Contratista deberá exceder o por lo menos alcanzar el 80% del monto del Anticipo o Avance Inicial.
 - Las cubicaciones presentadas por el Contratista serán pagadas luego de la aprobación la Dirección de Infraestructura Física.
 - El Consejo del Poder Judicial retendrá un **veinte por ciento (20%)** de cada cubicación para la amortización del Avance Inicial.
 - Todas las cubicaciones parciales tienen carácter provisorio, al igual que las cubicaciones que les dan origen, quedando sometidas a los resultados de la medición y cubicación final de los trabajos, en la que podrán efectuarse los reajustes que fueren necesarios.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Página 8 de 12
	UNIDAD DE OBRA	22 Abril del 2024
	SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA	2024-005 O

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

11. Ubicación de la ejecución

En el Palacio de Justicia de Puerto Plata, ubicado en la Calle Luis Ginebra Esquina Hnas. Mirabal, Prov. Puerto Plata.

12. Tiempo de entrega

El tiempo para la ejecución del proyecto es: **máximo cuatro (4) meses.**

13. Horarios de trabajo

- De lunes a viernes: 8:00am – 5:00pm.
- Sábados y domingos: 8:00am – 5:00pm (en coordinación previa con la Dirección de Infraestructura Física y la Dirección Administrativa de la localidad).
- Para trabajos que produzcan ruidos o que por alguna razón requieran ser llevados a cabo en horario nocturno, deberán ser coordinados con la Dirección de Infraestructura Física.


14. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

15. Condiciones de la obra

El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) Designar por escrito un supervisor(a), para hacer las funciones de enlace entre el oferente y el Consejo del Poder Judicial, quien evaluará y coordinará los trabajos objeto de este pliego, con la persona designada por el Consejo del Poder Judicial como enlace.
- b) Mantener identificado a todo el personal que sea utilizado en la realización de las labores objeto de esta contratación de obra.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Página 9 de 12
	UNIDAD DE OBRA	22 Abril del 2024
	SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA	2024-005 O

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- c) El personal designado debe observar las normas de buena conducta, estando prohibido circular por las áreas que no tengan asignadas para la ejecución de la obra.
- d) Mantener la cantidad de personal acordada, según propuesta adjudicada; sustituir de manera inmediata al personal de su empresa que no pueda asistir a las labores, por cualquiera que fueren las causas.
- e) El Contratista será responsable de cualquier reclamo o demanda que pudiera originar la provisión o el uso indebido de materiales, sistemas de construcción o implementos utilizados.
- f) El Contratista deberá, encargarse de la contratación de todo el personal y de toda la mano de obra necesaria para la ejecución del Contrato; así como de su remuneración, alimentación, alojamiento y transporte, atendándose estrictamente a la reglamentación vigente y respetando, en particular la reglamentación laboral (sobre todo en lo que respecta a los horarios de trabajo y días de descanso), a la reglamentación social y al conjunto de reglamentos aplicables en materia de higiene y seguridad.
- g) Los trabajos se iniciarán con una orden de inicio dada por la Dirección de Infraestructura Física luego de que se efectuó el pago del anticipo y los mismos se ejecutarán en coordinación con dicha Dirección.
- h) Los desmontes de materiales y demoliciones deberán hacerse con todo el cuidado necesario y deberán ser implementadas las medidas de seguridad de lugar.
- i) La acumulación de material y limpieza de desperdicios debe ejecutarse de acuerdo con las normas municipales.
- j) Será obligatorio el uso de EPP (equipos de protección personal), tales como, chalecos, cascos, botas etc.).
- k) Incluir señalización de seguridad durante la ejecución de los trabajos (cintas reflectoras, conos, etc.)
- l) Deben presentar un informe diario del avance del trabajo con fines de cumplimiento del cronograma de trabajo y entregar un informe al final después de finalizado el proyecto.
- m) Los materiales necesarios para la ejecución de la obra deberán ser suministrados por el contratista y puestos en obra; de tal manera que este debe tener en cuenta en su propuesta un lugar adecuado para la ubicación y almacenamiento de dichos materiales.
- n) Los materiales deben contar con las normas y especificaciones técnicas estipuladas y adecuadas para la buena ejecución de este tipo de proyectos ya que es necesario y pertinente emplear materiales de calidad.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Página 10 de 12
	UNIDAD DE OBRA	22 Abril del 2024
	SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA	2024-005 O

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

16. Ejecución y Recepción de la Obra

a) Inicio de los trabajos

Los trabajos se iniciarán con una orden de inicio dada y se ejecutarán de acuerdo al cronograma presentado a la Dirección de Infraestructura Física por parte del contratista.

b) Recepción Provisional

Al concluir la construcción de la Obra, conforme a las prescripciones técnicas y calidades exigidas en estas Especificaciones Técnicas, El Contratista hará entrega de esta al Ingeniero Supervisor designado por La Dirección de Infraestructura Física como responsable de la supervisión.

De existir anomalías, se darán instrucciones precisas al Contratista para que subsane los defectos y proceda, en un plazo no mayor a cinco (5) días laborables, a la corrección de los errores detectados.

c) Recepción Definitiva

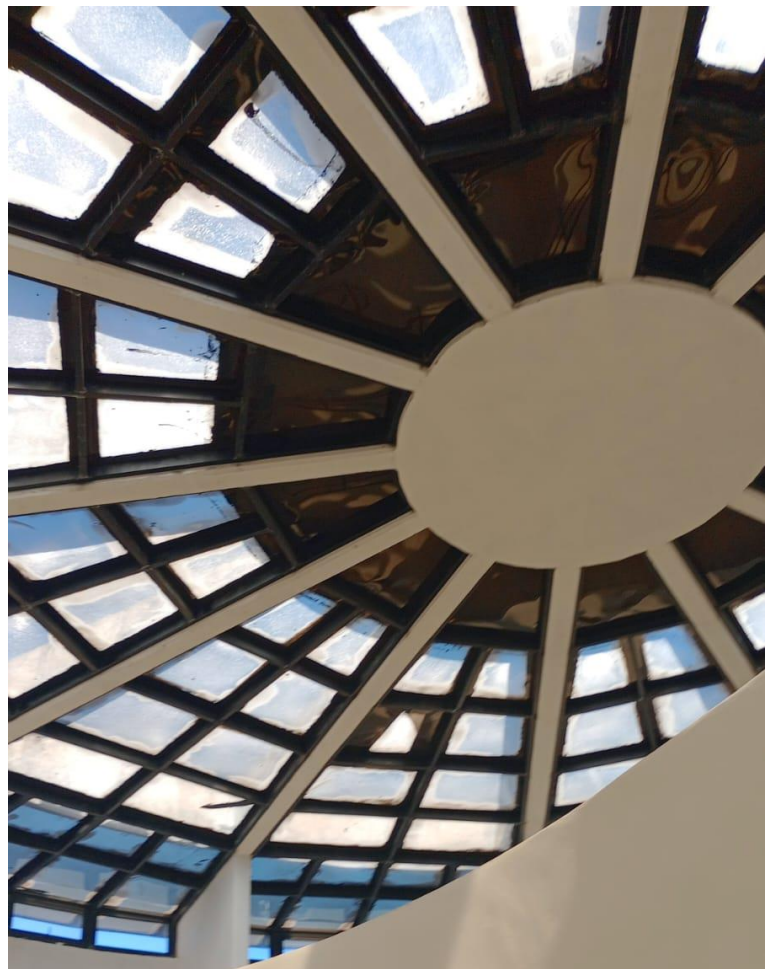
Una vez corregidas por El Contratista las fallas notificadas por el Ingeniero Supervisor, se procederá a realizar una nueva evaluación de la Obra y solamente cuando la evaluación realizada resultare conforme, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas requeridas, se procederá a la Recepción Definitiva de la Obra.

Para que la obra sea recibida por la Entidad Contratante de manera definitiva, deberá cumplir con todos y cada uno de los requerimientos exigidos en las especificaciones técnicas. Si la supervisión no presenta nuevas objeciones y considera que la Obra ha sido ejecutada conforme a todos los requerimientos de las Especificaciones Técnicas, se levantará el Acta de Recepción Definitiva, formalizada por el Ingeniero Supervisor, quien acreditará que la Obra está en condiciones de ser recibida en forma definitiva.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

17. Fotos del estado actual de la infraestructura física



	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Página 12 de 12
	UNIDAD DE OBRA	22 Abril del 2024
	SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA	2024-005 O
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

18. Peritos designados

Ing. Selito Antidor
Ingeniero Supervisor

Ing. Iris Arnaut
Ingeniero Supervisor

Ing. Rafael Pichardo
Ingeniero Supervisor

19. Firmado por

Ing. Carlos V. Minyety Sánchez
Director de Infraestructura Física